

DOS CARTAS DE JUAN ANDREA DORIA

JAVIER HERNÁNDEZ BARDO

javier.hbardo@gmail.com

Colección: Juego del legajo 487
Fecha de Publicación: 04/06/2013
Número de páginas: 37
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Descripción

Resumen:

Juan Andrea Doria escribe desde la Goleta a Juan de Zúñiga para informarle de las decisiones que ha tomado al frente de la operación naval contra las galeras turcas de Uchalí.

Palabras Clave

Sicilia, Uchalí, Galeotas, Túnez, Cerdeña, Nápoles, Virrey, Génova, Galeras de Venecianos, Liga Santa,

Personajes

Juan Andrea Doria, Don Juan de Zuñiga, Duque de Alcalá, Uchalí

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 487, (Doc. 250 y 251)
- **Tipo y estado:** Relación, en español
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Tembaro, 30/06/1570 y La Goleta, 4/07/1570
- **Autor de la Fuente:** Juan Andrea Doria

CORRESPONDENCIA DE JUAN ANDREA DORIA



UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
POR JAVIER HERNÁNDEZ BARDO
28/05/2013

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN Y ENCUADRAMIENTO GENERAL.....PÁGS. 3-4

CONTEXTO HISTÓRICO.....PÁGS. 5-8

JUAN ANDREA DORIA.....PÁGS. 9-12

AGS, ESTADO, LEGAJO 487 (DOC. 250).....PÁGS. 13-19

AGS, ESTADO, LEGAJO 487 (DOC. 251).....PÁGS. 20-28

PERSONAJES.....PÁGS. 29-32

BIBLIOGRAFÍA.....PÁG. 33

INTRODUCCIÓN Y ENCUADRAMIENTO GENERAL DEL TRABAJO

Hace un par de veranos fui a visitar a un amigo a Génova. Curioseando sobre la historia de esta bella ciudad italiana, rápidamente recordé los relatos de los que nos hablaba Emilio Sola en la asignatura Historia de España Moderna –en el 2º curso de la Licenciatura- sobre las aventuras de la familia Andrea Doria, una de las más pudientes de la república genovesa.

Es por ello por lo que decidí embarcarme en este asunto, solicitando al profesor de la asignatura documentación y correspondencia sobre Andrea Doria, concretando el presente trabajo en el Legajo 487, en particular dos documentos, el 250 y el 251.

El presente trabajo tiene como objeto investigar y analizar la documentación mencionada, en la cual podemos encontrar parte de la correspondencia entre Juan Andrea Doria y el monarca español Felipe II durante el siglo XVI, concretamente en el año 1570.

Por ello, parte del guión estará dedicado a ofrecer un acercamiento histórico y biográfico sobre la figura de Andrea Doria, la cual, según puedo comprobar, se encuentra un tanto dejada de lado por la historiografía española. Es por ello por lo que trataré de detenerme lo mayor posible en su figura como eje principal.

Los documentos 250 y 251 ofrecen información inédita que ilustra la realidad del mediterráneo de la época, las disputas por su hegemonía, los enemigos turcos, la actividad militar y corsaria, en definitiva, la realidad del *Mare Nostrum*.

Para una mayor y mejor comprensión sobre esa realidad, otra de las partes del trabajo de investigación estará dedicada contextualizar este periodo histórico, en donde se analizarán aspectos como la amenaza de los turcos-otomanos, la hegemonía del mediterráneo, el corso, la importancia de la *literatura de avisos*, las relaciones diplomáticas entre Turquía y la Monarquía Hispánica, la Liga Santa, etc.

En lo referido a la transcripción de los documentos, he tratado de respetar lo máximo posible el contenido de las versiones originales de las cartas. He considerado desarrollar las abreviaturas de los documentos para un mejor entendimiento general. La separación de líneas se encuentra organizada por barras (“/”), como es habitual.

Por otro lado y siguiendo el guión que me propuso Emilio Sola en su día, otro de los apartados del trabajo estará dedicado a describir y analizar los personajes que aparecen en la mencionada correspondencia, con especial énfasis, como decía, en la figura de Andrea Doria.

CONTEXTO HISTÓRICO

Uno de los aspectos más interesantes de estas cartas es el variado escenario internacional al que se refieren. Además de las constantes y obvias referencias a Génova, también abunda información sobre los Estados Pontificios y Francia.

Estas cartas guardan gran relación con la forma en la que España se enfrentó a uno de los imperios más grandes y de mayor duración de los que se tiene noticia: el Imperio Otomano, el cual databa del siglo XIII y que manifestó, a lo largo del siglo XVI, una gran fuerza expansionista. Al momento en que Felipe II asumió el trono, el Imperio Otomano cubría, en términos geográfico-políticos modernos: Albania, Argelia, Bosnia Bulgaria, Crimea, Croacia, Egipto, Grecia, Herzegovina, Hijaz, Hungría, Irak, Jordania, Líbano, Libia, Macedonia, Palestina/Israel, Rumanía, Serbia, Siria, Turquía y Yemen¹. Primeramente, el Imperio Otomano se expandió por Asia Menor para después extenderse en los Balcanes. Más tarde, se agregaron Chipre (1571), Túnez (1574) y Eslovaquia (1596).

La gran fuerza naval que debía contener el avance de este enorme imperio era la flota comandada por Doria, la cual, dadas las características del enemigo, era de una altísima eficacia y en grado, no sólo de resguardar y defender las costas, sino que de pasar con éxito a la ofensiva.

El poderío político y militar otomano sirvió a algunos Estados europeos para balancear el dominio del Rey de España y el del Papado. Así, en las instrucciones de Felipe II a los Doria se mezclan diversas consideraciones políticas referidas a un gran número de Estados y situaciones políticas y militares y el hecho que los Doria fueran los grandes almirantes del Mediterráneo no nos debe conducir a pensar que sus preocupaciones fueran únicamente relativas a los otomanos. Pero de lo que no hay

¹ Vargas-Hidalgo, R. *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002. Pág. 14

ninguna duda es que el peligro otomano constituía la preocupación central en esta correspondencia.

Los otomanos habían reformado completamente la división política del Magreb. Hasta el tiempo de su dominio en el norte de África, la región estaba dividida en tres partes: un imperio Hafsíd cuyo centro era Ifriqiyya (actual Túnez) con una zona oriental, confinante con Libia, Trablus al-Gharb (Tripolitania, cuya capital era Trípoli) y una región occidental, Constantina, confinante con Argelia; un Magreb occidental donde existía el reino de Marruecos y el dominio argelino de los Abd al-Wad (1239-1554) cuyo centro era Tlemcen; y un Magreb central (actual Libia) que constituía una zona de paso sin una construcción política precisa².

A comienzos del siglo XVI, los otomanos lograron apoderarse y reorganizar los territorios hasta ahora dominados por el reino merinida de Marruecos, el imperio Hafsíd de Ifriqiyya y el Egipto mameluco. La extensión del poderío otomano en esta región fue en gran parte una respuesta a los intentos cristianos por apoderarse de puertos en el Magreb.

En el Mediterráneo árabe oriental, la isla de Djerba jugó un papel de primera importancia en la lucha entre cristianos y otomanos. Durante el siglo XVI, Djerba comenzó a ser utilizada como refugio de piratas otomanos³.

Los otomanos enfrentaban problemas de fronteras en los dos extremos del Imperio: en el Occidente (la Argelia otomana que luchaba con el reino independiente de Marruecos) y en el Oriente (el Irak otomano que disputaba con los Safavíd de Persia).

Génova ocupaba una posición central en las preocupaciones de España. Se trataba de una república independiente bajo la protección española. Su importancia se debía fundamentalmente a tres factores: su posición geográfica y buenos puertos que permitían a España desembarcar miles de soldados que desde ahí podían marchar fácilmente a Milán y Europa Central. Asimismo, Génova quedaba al frente de las costas españolas y la navegación se facilitaba tanto por la cortedad del trayecto como por encontrarse siempre tierra a la vista durante el viaje. La segunda importancia de Génova eran sus banqueros, de los cuales a menudo debía echar mano el Rey para costear sus guerras. Y finalmente, Génova era una Señoría de larga tradición marinera, que contaba

² Vargas-Hidalgo, R. *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002. Pág. 15

³ Vargas-Hidalgo, R. *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002. Pág. 16

con numerosas galeras y donde residían los mejores navegantes, sobre todo la familia Doria que bajo el espíritu de Andrea Doria habían adquirido en todas las cortes, incluida la otomana, una gran reputación⁴.

Al mismo tiempo, el comercio genovés era uno de los más activos en el Mediterráneo. Si todos estos factores fueran pocos, se debería agregar el hecho de que Génova permitía conocer bien lo que pasaba en la Italia central y septentrional, es decir era un excelente observatorio de la realidad política italiana y pontificia.

Las galeras cumplieron un papel fundamental en el desarrollo de la política de Felipe II en el Mediterráneo. La escuadra del monarca español se dividía en cinco flotas: la que defendía la costa española, las islas Baleares y el ingreso de la flota de Indias a España; la que comunicaba España con los Países Bajos; la de Nápoles; la de Sicilia; y la que comandaba Andrea Doria y, posteriormente, Juan Andrea Doria que servía a las necesidades militares generales de Italia y en particular Milán, Cerdeña y Franco Condado. Además de estas flotas, Felipe II solía servirse de las naves de potencias aliadas o de Estados con los que mantenía tratos de amistad, como las galeras de la República de Génova, de Saboya, de Florencia, de Malta o las pontificias⁵.

España mantenía sus galeras mediante asiento. El mantener galeras bajo asiento o contrato de arriendo, como fue el caso de las galeras de Andrea Doria y Juan Andrea Doria, equivalía a establecer una empresa naval regida por los mismos principios de cualquier otra importante actividad económica, es decir, requería grandes capitales y buena administración. Los asientos cubrían el costo del casco y del armamento, los gastos de reparación y de sustitución de las piezas, y los costos de mantenimiento (que cubría la alimentación de toda la tripulación y el pago de los salarios a marinos). Según el término de los “asientos”, la pérdida de las naves por guerra o accidentes del mar eran a cuenta y riesgo de Juan Andrea Doria y esto explica en gran parte la moderación con que las usaba y las precauciones que tomaba antes de lanzarse a una acción militar porque corría el riesgo de perder todo su patrimonio⁶.

⁴ Vargas-Hidalgo, R. *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002. Pág. 17

⁵ Vargas-Hidalgo, R. *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002. Pág. 20

⁶ Vargas-Hidalgo, R. *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002. Pág. 20

No podemos dejar cerrado el contexto histórico sin antes mencionar la importancia de la Liga Santa en la lucha contra los otomanos. Creada en 1571, la liga fue encabezada por España e integrada por los Estados Pontificios, la República de Venecia, la Orden de Malta, la República de Génova y el Ducado de Saboya.

Pío V reunió a los plenipotenciarios españoles y venecianos para tratar de tomar medidas efectivas contra la expansión turca por el Mediterráneo. El acuerdo al que se llegó el 25 de mayo de 1571 comprometía a Felipe II a contribuir con la mitad de los soldados y el dinero. La flota estaba compuesta por 134 barcos venecianos, 164 barcos españoles, 18 barcos del Papado y 9 galeras de Malta.

Los soldados españoles sumaban 20.000, los del Papa 2.000, los venecianos 8.000 y unos cuantos Caballeros de la Orden de Malta. La flota se encontraba dirigida por Juan de Austria. Finalmente, el día 7 de octubre las flotas cristiana y turca se encontraron en el golfo de Lepanto.

JUAN ANDREA DORIA

A pesar de que el presente trabajo de investigación tenga como intención principal la de analizar la correspondencia existente en las cartas entre Juan Andrea Doria y Felipe II, lo cierto es que considero necesario desarrollar, de manera complementaria, un apartado en el que se analice con mayor dedicación y profundidad la figura de Andrea Doria, pues si bien no deja de ser uno de los varios personajes que aparecen mencionados en las cartas, es el que más resalta por encima del resto, pues es el elemento central sobre el que gira la correspondencia analizada y la figura en torno a la cual descansan las intenciones iniciales de este trabajo.

Giovanni Andrea Doria (1539-1606) fue un almirante italiano de origen genovés. Tal vez su persona se encuentra un tanto ensombrecida y empañada por la de su tío, el ilustre Andrea Doria, figura sobre la que posiblemente haya mayor documentación disponible. El joven Giovanni pronto pasará a estar bajo los auspicios de su tío Andrea –a la



edad de 8 años-, pues su padre Gianettino Doria fue asesinado en la noche de la conjuración de los Fieschi en Génova⁷ contra la familia Doria, cuya intención era la de acabar con el liderazgo que mantenía la familia Doria en la república de Génova.

Gianettino, el padre de Giovanni, era la persona sobre la que iba a recaer la sucesión en el poder dentro de la familia Doria. Pero con su muerte, Andrea tuvo que buscar otro sucesor en el seno familiar, por lo que eligió al hijo huérfano de su hermano, Giovanni, elección que quedó sellada a través de un enlace matrimonial con la hija de Marcantonio Doria, que era el hijo adoptivo de Andrea. La formación del joven

⁷ Hay quien apunta que esta conjura contra la familia Doria contó con el apoyo de grupos pro-franceses.

Giovanni comenzará pronto de la mano de su tío en las guerras con Francia (1556), tomando parte con sus galeras en el ataque a las fortalezas marítimas de Córcega y a los transportes de tropas francesas a lo largo de la costa de la península italiana.

En 1558 con sus galeras se mantuvo en vigilancia de la flota de Pialí Bajá. Al año siguiente, en la jornada de los Gelves, fue designado por su tío capitán general de la mar en la desgraciada expedición mandada por el duque de Medinaceli, suceso que se recordará con el nombre de “el desastre de Djerba”. Cuando se presentó la ocasión de combatir con la flota turca de Pialí Bajá, Juan Andrea mantuvo su opinión de no entablar combate, fundándola en que el rey de España no tenía más escuadra que aquélla y que había a toda costa que conservarla. No obstante, pese a esta derrota, Juan Andrea Doria siguió mandando las galeras de Génova y con ellas concurrió a la escuadra que se formó en 1562 para el socorro de Orán y Mazalquivir.

Con la muerte de su tío en 1560, Giovanni fue nombrado heredero del palacio de Fassolo, de la flota de galeras en propiedad de la familia Doria y del principado de Melfi, título que Carlos V había concedido un pariente relativamente lejano de la familia Doria tras expulsar a los franceses de Génova.

En 1564 recibió un valioso reconocimiento y reputación por parte de García de Toledo, Capitán General del Mar, por su participación en la represión de la revuelta de Córcega y auxilio a Malta, asediada por los otomanos en 1565.

Giovanni Andrea Doria va a continuar con el oficio familiar de armador de barcos, así como la tradición familiar de servicio a la Corona de España, en esta ocasión bajo el reinado de Felipe II, a la cual sirvió durante casi medio siglo, destacando fundamentalmente en las luchas en el Mediterráneo contra los corsarios berberiscos y la flota otomana.

Efectuó también la campaña de 1568, con Juan de Austria, nombrado éste capitán general de la mar, y en ella apresó algunos bergantines berberiscos de los que andaban en observación. En 1570 mandaba las escuadras de galeras de [Nápoles](#), [Sicilia](#) y Génova, mas no pudo encontrar al enemigo mandado por Uchalí, que batió sin embargo a las de Malta. También formó parte de la flota a las órdenes de Marco Antonio Colonna para socorrer a [Chipre](#), en la que tan pocos resultados obtuvieron.

Uno de los servicios más célebres de Juan Andrea Doria durante toda su carrera militar fue en el 7 de octubre de 1571, fecha en la que tuvo lugar la batalla de Lepanto. La expedición, aunque estuvo dirigida por don Juan de Austria, hermano de Felipe II, y

como ayudantes del general se encontraban los almirantes Andrea Doria y Álvaro de Bazán.

Una vez alcanzado el golfo de Lepanto, el ala derecha le correspondió a Andrea Doria, al que se le asignaron sesenta y cuatro galeras (veintidós españolas, veinticuatro venecianas y el resto pontificias, florentinas y particulares). La historia cuenta que pese a que Andrea Doria tuvo que enfrentarse a uno de los grandes marinos turcos, el famoso Uchalí, logró defender su posición y sus líneas no fueron abiertas, impidiendo la maniobra envolvente que pretendían los otomanos y logrando el triunfo final de la Liga Santa.

En los años sucesivos se produjo una crisis en la política interna genovesa motivada por el choque de diferentes familias patricias. El estallido del conflicto se produjo en 1575, año en el que la vieja aristocracia eligió a Andrea Doria su cabeza visible. Giovanni no quiso entablar un conflicto armado sin la supervisión de Juan de Austria, por miedo a poder desencadenar una internacionalización del conflicto. Finalmente se optó por una resolución pactada. Lo cierto es que poco a poco se fue internacionalizándose la influencia de Giovanni, tanto dentro como fuera de Génova.

En 1581, tras la muerte del emperador Maximiliano II, Felipe II le encargó la tarea de trasladar a la emperatriz María, hermana del rey de España, desde Génova hasta España, donde esta pasará sus últimos días. Debido a sus méritos en servicio de la Monarquía Hispánica, fundamentalmente como marino y por su destacada participación en Lepanto, Felipe II le concedió en 1583 el mando supremo de la flota del Mediterráneo. En 1594 fue nombrado, además, miembro del Consejo de Estado de la corona española, un gran honor para ser extranjero.

En 1599, Giovanni Andrea Doria fue el responsable de escoltar a un gran número de miembros de la corte española. A saber: Margarita de Austria, la archiduquesa María de Baviera, el archiduque Alberto y la esposa de éste, Isabel Clara Eugenia, y otros cortesanos. Para ello, dispuso de una formación de cuarenta galeras para asegurar el viaje de la reina y su séquito, desde Génova hasta la Península Ibérica, siendo esta su última gran misión al servicio de la Corona española, tras lo cual se retiró, dedicando el resto de su vida a las letras y a la redacción de una autobiografía, que quedó incompleta a su muerte. En ella cuenta múltiples aventuras al servicio de la monarquía hispánica en la corte de Felipe II, así como sus relaciones personales con el monarca. Finalmente, falleció en 1606 a la edad de 67 años.

AGS ESTADO, LEGAJO 487. DOCUMENTO 250

DESCRIPCIÓN:

RESUMEN

Juan Andrea Doria escribe desde la Goleta a Juan de Zúñiga para informarle de las decisiones que ha tomado al frente de la operación naval contra las galeras turcas de Uchalí.

PALABRAS CLAVE

Sicilia, Navíos de Uchalí, Galeotas, Cerdeña, Nápoles, Virrey, Génova, Galeras de Venecianos

PERSONAJES

Juan Andrea Doria, Don Juan de Zuñiga, Duque de Alcalá, Uchalí

FICHA TÉCNICA Y CRONOLÓGICA:

ARCHIVO

Archivo General de Simancas, Estado, Legajo 487 (Doc. 250)

LOCALIZACIÓN Y FECHA

La Goleta, Argel. 4/07/1570

AUTOR

Juan Andrea Doria

TIPO Y ESTADO

Epístola. Bueno

ÉPOCA Y ZONA GEOGRÁFICA

Moderna, siglo XVI; Mediterráneo

IMÁGENES

893, 894, 895

GLOSA:

Se trata de una carta escrita por Juan Andrea Doria a don Juan de Zúñiga desde La Goleta, una fortaleza militar de Túnez, fechada en 4 de julio de 1570. Aunque más adelante detallaré con mayor minuciosidad la persona de Juan de Zuñiga, simplemente adelantar que en 1570 trabajaba como nuncio en la Santa Sede y posteriormente desempeñó el puesto de interlocutor directo entre la corte de Felipe II y la Santa Sede.

Primeramente, el autor del documento justifica la demora en la contestación de la última carta que él recibió, por encontrarse en una isla, y por creer haber informado lo suficiente en la última carta.

En el momento en que escribe la carta, Juan Andrea Doria se encontraba embarcado en una misión de la Liga Santa para atacar a las galeras turcas, comandadas por Uchalí. Tras capturar una de las galeras de este último e interrogar a sus tripulantes, Doria se hizo una idea de las fuerzas que tenía su enemigo, decidiendo abandonar la misión y desplazarse a su base, en Sicilia, donde esperaba refuerzos de otras galeras venecianas, no antes sin pasar, según comenta, por Cerdeña para ver si su virrey puede apoyarle con unos italianos que habían sido mandados desde Génova.

En la carta, Juan Andrea Doria pretende dar cuenta al Papa y a Felipe II del movimiento de sus tropas argumentando la superioridad numérica del enemigo. Es por ello por lo que podríamos perfectamente considerar la información presente en este documento como *“literatura de avisos/información”*, puesto que contiene documentación escrita que habla de las relaciones diplomáticas de la Monarquía Hispánica con el resto del mundo.

Copia de la carta de Juan José

Boza a Don Juan de Céspedes

Para enviar a su m. d.

107

de 1777

M^{do} Señor

Al Sr. D. Juan de S. J. de Sicilia
de Simancas.

E. 487

Quando era de camino para venir a qui al effecto q' escriui a V. S. I. a los 26. del pasado, ocurri
la carta de V. S. I. de los 27. del mismo: a la qual dexé de responder entonces, assi por estar
en una ysla, como por parecerme q' bastaba lo q' yo havia escrito a los 27. y a los 29. y
para lo que parecia a V. S. I. y a los demas s. Comisarios de la Liga q' yo havia de haver con otras
galeras, y con las de su m.ª q' se han juntado, mientras ella se acaba de resolver y
concluir, y aunque perseverando todavia en la misma opinion y parecer q' escriui a V. S. I.
se pudiese excusar la respuesta desta carta desta traxer a Sicilia, todavia por q' V. S. I. conga
por donde mas convenga de lo que se trata de su m.ª no se pide Ego en lo q' ha de dar satisfacion al Papa
y ha de ser en comun beneficio se queda de haber esta desde otro lugar, y avisar a
V. S. I. como viene a el esta manera, por parecerme segun lo q' yo sabia de donde estaban
Navios de Suda, y segun lo q' reflexion los Puertos y Costas de una de las galeras
q' se ha tomado q' era imposible hallar ningun vino, y q' era de latar el effecto q' se
pretende de las galeras, al decome me todavia a aguardar al gesso los dhas. Navios, y
haviendo desembrocado el dinero y otras cosas, q' ha enviado el Sr. Duque de Alcala
he determinado atropassar la buelta de Cebrera por ver si el Virrey de aquella ysla
quiere dar me los ystakanos q' se les han enviado desde Genova, y luego tornarme a
Sicilia con ellos, con la resolucion q' el hubiere para otras cosas, y tanto mas de
camino para lo q' ay se resolviere, y V. S. I. me avisare, o poder llegar a Napoles
a procurarla, q' tiene orden de dar me el Sr. Duque de Alcala, sin haver de pensar

mas enbta. q' puse no ay de aqui a Cochena de ciento milhas, sera ganar camino y dar
canta prima a lo q' se ha de haber de mi parte q' me s. qucho satisficho dello. q' assi me
pueda excusar y espere ser muy en breue de breue a Italia donde escivo q' me
cuidan los despachos q' v. s. me embiase, q' no desconfie de q' las peleras de Mercedinos
y del Papa no sean tan fuertes a fuerza q' las de su m. les aygan de haber falta.
V. s. me mande siempre avisar de lo q' se le ofreciere assi enbta, como en adelante y en
todo recivire muy particularmte 135^a, De la Gileta ay D' julio
1575.

TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA

(Imagen 893)

Copia de la carta de Juan Andrea/ Doria a Don Juan de Çuñiga/ Para embiar a su Magestad

(Imagen 894)

Ilustrisimo Señor

Estando ya de camino para venir aqui al effecto que escrivi a Vuestra Ilustrisima Señoria a los 26 del pasado, reçevi/ la carta de Vuestra Ilustrisima Señoria delos XVIII del mismo a la qual dexé de responder entonces assi por estar/ en una ysla, como por pareçerme que bastava lo que yo havia escrito a los XVIII y a los XXIII/ para lo que pareçia a Vuestra Ilustrisima Señoria y a los demas Señores Comisarios dela liga que yo havia de hacer con estas/ galeras, y con las demas de su Magestad que se han juntado, mientras esta se acaba de resolver y/ concluir, y aunque perseverando todavía en la misma opinion y parecer que escrivi a Vuestra Ilustrisima Señoria/ se pudiera escusar la respuesta desta carta hasta tornar a Siçilia, todavía porque Vuestra Ilustrisima Señoria tenga/ por donde mostrar que dela parte de su Magestad no se pierde tiempo en lo que ha de dar satisfacion al Papa/ y ha de resultar en comun beneficio, he querido hacer esta desde este lugar, y avisar a/ Vuestra Ilustrisima Señoria como vine a el esta mañana por pareçerme, segun lo que yo sabia del adonde están los/ Navios de Luchali , y según lo que refieren los Turcos y Cristianos de una de sus galeotas/ que se ha tomado que era imposible hacerles ningún daño, y que era dilatar el effecto que se/ pretende destas galeras, el detenerme todavía a aguardar al passo los dichos Navios, y/ habiendo desembarçado el dinero y otras cosillas, que ha embiado el Señor Duque de Alcalá,/ he determinado atravesar la Buelta de Cerdeña por ver si el Virrey de aquella ysla/ quiere darme los ytalianos que se les han embiado desde Genova, y luego tornarme a/ Siçilia conellos ocon la resolucion que el hiciere para estar apunto, y tanto mas de/ camino para lo que ay se resolviere, y Vuestra Ilustrisima Señoria me avisare, o poder llegar a Napoles/ a procurarla, que tiene orden de darme el Señor Duque de Alcalá, sin haver de pensar...

(Imagen 895)

mas enesta, que pues no ay de aqui a Cerdeña doscientas millas, será ganar camino y dar/ tanta prisa a lo que se ha de hacer de mi parte que su señoria quede

satisfecho dello, y assi me/ partire esta noche, y espero ser muy en breve de buelta a Siçilia, adonde escrivo que me tengan los despachos que Vuestra Ilustrisima Señoria me embiare, y no desconfio deque las galeras de Venecianos/ y del Papa no seran tan puesto a punto que las de su magestad les ayan de hacer falta./ Vuestra Ilustrisima Señoria me mande siempre avisar delo que se le offreçiere assi en esto, como en lo demas que en/ todo reçibire muy particular merced Nuestro Señor, De la Goleta a 4 de Julio/ 1570

AGS ESTADO, LEGAJO 487. DOCUMENTO 251

DESCRIPCIÓN:

RESUMEN

Carta de Juan Andrea Doria a Don Alonso Pimentel desde Tembaro en la que le comenta que junto con los almirantes el Marqués de Santa Cruz y Don Juan de Cardona partieron desde Sicilia a Biserti para dar caza a Uchalí.

PALABRAS CLAVE

Tembaro, Sicilia, Biserti, Túnez, Navíos, Turcos, Argel, Palermo, Bergantines

PERSONAJES

Juan Andrea Doria, Don Alonso Pimentel, Uchalí, Marqués de Pescara, Marqués de Santa Cruz, Don Juan de Cardona

FICHA TÉCNICA Y CRONOLÓGICA:

ARCHIVO

Archivo General de Simancas, Estado, Legajo 487 (Doc. 251)

LOCALIZACIÓN Y FECHA

Tembaro, 30/06/1570

AUTOR

Juan Andrea Doria

TIPO Y ESTADO

Epístola. Bueno

ÉPOCA Y ZONA GEOGRÁFICA

Moderna; siglo XVI, Mediterráneo

IMÁGENES

897, 898, 899, 900

GLOSA:

El presente documento es una carta de Juan Andrea Doria a Don Alonso Pimentel, escrita desde Tembaro y fechada en el 30 de junio de 1570. Este último, aunque expondré más adelante con mayor detalle mayor número de datos sobre su persona, basta aquí con apuntar que fue gobernador de la fortaleza de La Coleta desde 1565 a 1572.

Juan Andrea comienza agradeciéndole a este la información facilitada sobre la posición de Uchalí y el número de navíos que este traía consigo.

En la carta, Doria le comenta que él, junto con los almirantes el Marqués de Santa Cruz y Don Juan de Cardona, máximos responsables de la armada en el Mediterráneo, partieron 30 galeras reforzadas (más otras 51 que ya se encontraban en Sicilia) desde Sicilia a Biserti con el objetivo de dar caza a Uchalí, pues se encontraba allí refugiado y era donde al parecer podía ser potencialmente más vulnerable.

Con este mensaje Juan Andrea Doria pretendía lograr la colaboración y el apoyo del gobernador de La Coleta, quien más tarde, cuando ya se encontraban embarcados de camino a Biserti, el marqués de Pescara les comunica un despacho en el que les informa del cambio de posición de la flota de Uchalí a Túnez y, por ende, la imposibilidad de llevar a cabo el plan inicial.

Esta carta ejemplifica a la perfección cómo la importancia de las labores de espionaje o contraespionaje era fundamental para la toma de decisiones en la guerra. La literatura de avisos y de la administración de la que hablaba en el comentario del anterior documento, tiene su origen en el espionaje y las relaciones diplomáticas entre diferentes países. Esto hace surgir una literatura que narra la realidad.

A los 26. del presente recibí en Palermo la carta de V. E. de los 23. del mismo, con la qual me ha hecho saber de avisarme de la Resaca de Muckali á Biserti, y del n.º de los Nauios q' trae consigo, libiendome assi mismo lo q' se pudiese q' se podría hacer para tomar con el, y haciendo parecido al Sr. marques de Pescara q' no se leia dexar de hacer otras dilig.ªs con el Sr. marques de S.º Luis, don Juan de Cardona q' se le salir con creyentes galeras reforçadas de las cinquenta y una q' se han juntado en Sicilia a hacer el viaje, y venimos entonses á Capana, y estando ayer de mañana haciendo el agua en la italiana, recibí un despacho del Sr. marques de Pescara, y con él una copia de la Carta q' ha escrito V. E. a su C.ª, a los 21. en que avise q' Muckali havia venido a Biondi, y dexado sus Nauios en la Canal, por no haver podido entrar en el Estano de Biserti, y haverdose platicado y discurrido entre los q' estamos aqui sobre lo q' se ha de hacer, y informado nos particular.ªs de hombres platicos de como esta la dicha Canal nos ha parecido ser cosa imposible escandar los Nauios en ella, no solo el tomarlos, mas tampoco el poderles hacer ningun daño de momento, sin q' se gane el lugar, lo qual tambien tenemos por imposible, no llevamos en ellas galeras mas de dos mil soldados, y todos nuevos, sino son quatrocientos Capitanes, y considerando q' de la q' traen los mismos Nauios, haura en el dicho lugar al pie de dos mil Capitanes, de manera q' el yr a ella sin mas fuerzas, de las q' tenemos, no solo no seria de ningun fruto, mas se perderia en ello mucha reputacion. No demas haue mos resuelto de llegar a la Costa, y despachar de aqui esta fragata N.º 1.ª para q' nos avise con ella lo q' despues haura sabido de los dichos Nauios, y tambien de lo que le pareciere q' se pueda hacer, y si todavia ellos estaran dentro de la Canal, avisarme assi misma

como mas informado dello de Bisceci, si es forzada & se pueda hacer, como V.T. lo escribe, y si se
resolucian de salir a combaerle, y por q' como V.T. dice, importa infinito en perder momentos de
tiempo, pues podria lucharle si era en lo ha hecho, salirse del Canal, y se digo q' combacia, por muy
acertado quando a V.T. le pareciere bien esto, y se determinase de salir a ello, y mande embarcar luego
en las Barcas y Bergantines q' ay tiene, la gente q' se parece ser bastante para el efecto q' se pretende,
y la q' le pareciere poder sacar de esa fuerza, y venirse con ella al Combato, en donde por no ser yo
descubierta de Benicosa, creyere si el Ego o alguna vez, no me lo impide, con las galeras desarmoladas
aunq' con dificultad podra haberlo, por ser muchas, y la ysla pequeña, y cerca de tierra firme, hasta
q' V.T. llegue, o me avisare de su voluntad, y dello q' de todo esto entiendo, y no me he determinado
de enviar galeras con el aviso de mi llegada aqui, ni tampoco por V.T. y la gente q' si le pareciere
bien, querra traer consigo, por q' tengo por imposible, q' por estar los caños de tierra con salidos
ala mar, entran pocas o muchas a esta Plaza, y algunas en pocas noches de Verano, sin q' puedan
ser descubiertas, y siendo lo es haber tanto mas imposible el negocio para el qual podra dar a V.T.
puestos en tierra los dos mil soldados q' arriva luego, y si dello quisiere V.T. dexar alguna parte
en la Goleta por sacar de alli tantos mas de los uiesos, lo podra tambien hacer, y se embiasen
con algunas de las Barcas en q' los otros vinieren, y aun con galeras, pues no importaria q' usaran
pocas ala Goleta, aunq' ayran de aguardar alli, quando yo sea partido con V.T. para Bisceci,
Este camino de ganar el lugar es el q' aqui nos parece q' se podria tener para haver dano a los Nauios
mientras ellos estan todavia metidos en la Canal, ya q' de otra manera, como he dicho, todos asse-

guran q' es imposible hallos ninguno. Suo^{do} av. t. me mande responder luego, si le parece q' podria
ser esto bastante para el oficio q' se pretende. Junto con lo de mas q' le pareciere y resolviere acerca
dello, para q' yo pueda cambiar. resoluere sea lo que mas convenga al ser. de su m. y en el entretanto
no se pierda tiempo de nada parte, pues me estoy aqui en ella y pla q' es buen punto, y si hubieran esto camino
podria por ventura ser con buena oca^{on}, para hallos d'ano como seria el hallos en Biserta.
H. S. y. M. Del Combro a 20. de junio 1570.

Mucha m^{te} recibiera en q' v. t. se determinase a salir y tomar por obra lo q' con facilidad ha de en
su carta. yo s. D. Alonso no veo como poder tomar con dos mil soldados a Biserta, haviendo
Chorob de 24. Navios de Argel en ella. Desearia saber, si av. t. le parece q' se pueda tomar
los Navios sin tomar el Puerto, y como lo funda para saberlo, y poderlo acertar, y si av. t.
se le ofrece alguna otra forma para poder sacar la gente de alli sin q' se dexen las galeras, seria
muy acertado, como creo q' seria malo, si v. t. quiere haberme m^{te} de salir el Navio algunas
barcas con seis piezas a Biserta, q' podrian ser de mucho provecho. y por concluir digo q' desearia
tanto el buen suceso desto, como cosa q' crea cierto q' dara mucho gusto a su m., y se le hara
ser. en ella. q' ya q' no puedo hacer otra formada sin la gente de v. t. si fuere menester y pariera
av. t. q' podria servirlo mas en tierra q' en el mar, encomendare las galeras a alguno desto. ^{des}
y me resolviere de servir av. t. de soldado en tierra, como lo puede haber qualquiera q'
v. t. tenga en esta fuerza. Por esto v. t. se determine alegrem^{te}. y si le parece bien y fuesse
venir, como yo no fongo duda, acordandome dello q' me ha d'ho, sea con brevedad y con la

gente y recabo q' conuenga, q' de lo q' aqui ay no faltaran los soldados q' digo q' mi
persona, ni V.T. la guerra entera, ni todo lo demas q' de las galeras se pudiere, q'
mire V.T. q' esta conuencion es tal q' no hallaremos otra, q' Dios me ha ayudado a
venir qui sin ser descubierta, q' mi lagto: no perdamos la vida q' nos halla, y por q'
cumplire todo lo q' he dicho de las galeras, q' mi persona he querido escribirlo de mi mano,

Copia de la carta de Juan Andrés
Dada á Don Alonso Pimentel

Remembres a su m.

E 407

Alonso Pimentel
de Sevilla

TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA

(Imagen 897)

Muy Illustre Señor

A los 26 del presente recibí en Palermo la carta de Vuestra Señoría de los 23 del mismo, con la qual me ha hecho merced/ de avisarme de la llegada de Aluchali a Biserti, y que del numero de los navios que trae consigo, diciendome assi/ mismo lo que le parece que se podría hazer para topar conel, y haviendo parecido al señor marques de Pescara que no se devia dexar de hazer nuestras diligencias resolvimos el marques de Santa Cruz, Don Juan de Cardona y yo de salir con treynta galeras reforçadas de las çinquenta y una que se han juntado en Sicilia a hazer el viaje, y venimos anteayer a Trapani, y estando ayer de mañana haziendo/ el agua en la Faviana, reçivi un despacho del señor marques de Pescara, y con el una copia dela/ carta que ha scrito Vuestra Señoría a su Excelencia a los 25 en que avisa q Aluchali havia venido a Tunez, y dexado/ sus Navios en la Canal por no haver podido entrar enel Estañõ de Biserti, y haviendose platicado/ y discutido entre los que estamos aqui sobre loque se ha de hazer, y informado nos particularmente de/ hombres platicos de cómo esta la dicha Canal nos ha parecido ser cosa imposible, estando los navios enella, no solo el tomarlos, mas tampoco el poderles hazer ningun daño de momento, sin que se gane/ el lugar, lo qual tambien tenemos por imposible, no llevando enestas galeras mas dos mil/ soldados, y todos nuevos, sino son quatroçientos Españoles, y considerando que dela que traen los/ mismos Navios, havra en el dicho lugar al pie de dos mil Turcos, demanera que el yr alla sin/ mas fuerças delas que tenemos no solo no seria de ningun fruto, mas se perderia enello mucha/ reputaçion, Nodemenos hemos resuelto de llegar ala costa, y despachar de aqui esta Fragata/ a Vuestra Señoría para que nos avise con ella lo que despues havra sabido delos dichos Navios, y tambien de loque/ le pareçiere que se pueda hazer, y si todavia ellos estaran dentro dela Canal, avisarme assi mismo

(Imagen 898)

como mas informado delo de Biserti, si es Jornada que se pueda hazer, como Vuestra Señoría lo escribe, y si se/ resolvera de salir a emprenderla, y por que como Vuestra Señoría sabe, importa infinito no perder momento de/ tiempo, pues podría

Luchali, si ya no lo ha hecho, salierse del Canal, hyrse, digo que tendria por muy/ acertado quando a Vuestra Señoria le pereçiere bien esto, y se determinare de salir aello, que mande embarcar luego/ en las Barcas y Bergantines que ay tiene, la gente que juzgare ser bastante para el efecto que se pretende/ y la que le pareçera poder sacar de essa fuerça y venirse conella al Tembaro, en donde, por no ser yo/ descubiert de Berveria, estare, si el tiempo o alguna ocupacion no me impide, con las galeras desarboladas/ aunque con dificultad podre hacerlo, por ser muchas, y la ysla pequeña y cerca de tierra firme y hasta que/ Vuestra Señoria llegue, o me avise de su voluntad y delo que de todo esto entiende, y no me he determinado/ de embiar galeras con el aviso de mi llegada aquí, ni tampoco por Vuestra Señoria y la gente que si le pareçera/ bien querra traer consigo, por que tengo por impossible, que por estar los cavos de tierra tan salidos/ ala mar entren pocas o muchas aessa Plaça, y salgan en estas noches de Verano sin que puedan/ ser descubiertas, y siéndolo es hazer tanto mas imposible el negoçio para el qual podre dar a Vuestra Señoria/ puestos en tierra los dos mil soldados que arriva digo, y si dellos quisiere Vuestra Señoria dexar alguna parte/ en la Goleta por sacar de allí tantos mas delos viejos, lo podra tambien hazer, y si se embiaran/ con algunas de las Barcas en que los otros vinieren, y aun con galeras, pues no importara que vayan/ pocas ala Goleta, aunque ayan de aguardar allí, cuando yo sea partido con Vuestra Señoria para Biserti,/ Este camino de ganar el lugar es el que aquí nos pareçe que se podria tener para hazer daño alos Navios/ mientras ellos están todavia metidos en la Canal, ya que de otra manera, como he dicho, todos asse-

(Imagen 899)

-guran que es impossible hacerles ninguno. Supplico a Vuestra Señoria me made responder luego, si le pareçe que podrá/ ser esto bastante para el efecto que se pretende, junto con lo de mas que le pareçiere y resolviere acerca/ dello, para que yo pueda tambien resolver aca lo que mas convenga al servicio de su magestad y en el entretanto/ no se pierde tiempo de nuestra parte, pues estoy aquí enesta ysla que es buen passo, y si hizieren este camino/ podria por ventura ser tan buena ocasion para hacerles daño como seria el hallarlos en Biserti/ (Ilustre señoria Giovanni Doria?) del Tembaro a 30 de Junio de 1570.

Mucha merced recibiria en que Vuestra Señoria se determinasse a salir y poner por obra lo que tan fácil haze en/ su carta. Yo señor Don Alonso no veo como poder tomar con dos mil soldados a Biserti habiendo/ Turcos de 24 Navios de Argel en ella, Desearia saber si a Vuestra Señoria le parece que se pueda tomar/ los Navios sin tomar el lugar, y como lo finda para sabello, y podello acertar, y si a Vuestra Señoria/ se le ofrece alguna otra forma para poder sacar la gente de alli sin que se descubran galeras seria/ muy acertado, y no creo que seria malo, Si Vuestra Señoria quiere hacerme merced de salir el llevar algunas/ barcas con seis piezas a Biserti, que podrian ser de mucho provecho, y por concluir digo que desseo/ tanto el buen suceso desto como cosa que creo cierto que dara mucho gusto a su magestad y se le hara/ servicio enella que ya que no puedo hazer esta Jornada sin la gente de Vuestra Señoria si fuere menester y parezca/ a Vuestra Señoria que podre serbirle mas en tierra que en la mar, encomendare las galeras a alguno destes señores/ y me resolvere de servir a Vuestra Señoria de soldado en tierra, como lo puede hazer cualquiera que/ Vuestra Señoria tenga en essa fuerza. Por esso Vuestra Señoria se determine alegremente y si le parece bien y piensa/ venir, como yo no pongo duda, acordándome deloque me ha dicho, sea con brevedad y con la

(Imagen 900)

gente y recado que convenga, que deloque aquí ay no le faltaran los soldados quedigo y mi persona, si Vuestra Señoria la querra entierra, ni todo lo demas que delas galeras se pudiere, y/ mire Vuestra Señoria que esta coyuntura es tal que no hallaremos otra, y Dios me ha ayudado a/ venir qui sin ser descubierta por mi lagro: no perdamos la merced que nos haze, y porque cumpliré todo lo que he dicho delas galeras, y mi persona, he querido escribirlo de mi mano

Copia de la carta de Juan Andrea Doria a Don Alonso Pimentel. Para embiar a su Magestad.

PERSONAJES

JUAN DE ZÚÑIGA: conde de Miranda e hijo de Juan de Zúñiga, ayo de Felipe II y hermano de Luis de Requesens. Felipe II le nombró embajador en Roma en 1568, y virrey en Nápoles entre 1579 y 1582 y entre 1586 y 1595. El 20 de febrero de 1579, proponiéndole a Felipe II como Mayordomo Mayor de la reina.

UCHALÍ: en función de la fuente que cojamos, podemos encontrarle también nombrado como Aluchialí, Ucciali, Alichalí, Uchali, Euch Alí, El Louch Alí, Euldj' Alí, Ochalí, Aluche Alli, Lochaly, Lugiali y semejantes. Fue un famoso renegado de origen calabrés. Nació, bajo el nombre de Dionisio Galea, pequeña población a orillas del Mar Jónico, a pocos km. De Capo Rituzzo. Fue uno de los más grandes navegantes con que contó el Imperio Otomano. Comenzó a destacar en la derrota española de Djerba (Desastre de Los Gelves) de 1560. En marzo de 1568 fue designado gobernador de Argel. Inició su campaña para conquistar Túnez en los últimos días de diciembre de 1569, logrando su intento el 21 de enero de 1570. Fue uno de los tres almirantes otomanos durante la Batalla de Lepanto. Tuvo un sobrino calabrés que era espía otomano y que en 1577 intentó viajar a Sicilia embarcándose en Susa, pero desembarcó en Túnez por temor de ser arrestado en Sicilia.

DUQUE DE ALCALÁ: su nombre de pila era Pedro Afán de Ribera (Sevilla, ca. 1508 – Nápoles, 2 abril de 1571). Hijo de Fernando Afán de Ribera. Sostuvo los títulos de segundo Marqués de Tarifa, sexto Conde de Los Morales y primer Duque de Alcalá. Fue lugarteniente y capitán general de Cataluña. Fue virrey de Nápoles desde 1558 hasta el día de su muerte. Demostró ser un gran administrador y defensor de este reino contra las incursiones otomanas, los corsarios y las pretensiones de la Iglesia, sin embargo conquistó la estima de Pío V. Llegó a sobreponer su territorio a graves carestías, epidemias y terremotos. Al mismo tiempo, demostró singular celo en la salvaguardia de la ortodoxia católica, siendo responsable de brutales exterminios de herejes y de miles de pacíficos valdenses que vivían en el reino de Nápoles desde hacía dos siglos. Sus restos se conservan en Sevilla.

MARQUÉS DE PESCARA: de nombre Francisco Fernando de Ávalos (1530-1571), el marqués de Pescara perteneció a una rica familia ligada estrechamente a los Aragón y después a los Austria. Tuvo una excelente educación literaria y artística y una estricta formación militar. En 1548 entró en España al servicio del Infante Felipe. En 1551 comandó una compañía del ejército imperial en la Guerra de Parma. En 1554 fue nombrado general de la caballería ligera del Estado de Milán, tomando posesión de su cargo en 1555 y demostrando de inmediato su gran capacidad. Cuando en 1556 el Duque de Alba dejó el gobierno de Milán para asumir el virreinato de Nápoles, obtuvo del Rey el nombramiento del joven Marqués de Pescara como comandante del ejército español en Milán, siendo en 1559 designado como gobernador de la ciudad mencionada.

En 1562 llegó a representar a Felipe II en la última sesión del Concilio de Trento, llegando a recibir los elogios del Papa y de la curia. El 3 de abril de 1566 fue nombrado Capitán General del ejército español encargado de proteger Malta. Podríamos decir que el mayor éxito del Marqués de Pescara durante su virreinato fue la severa administración de justicia.

DON ALONSO PIMENTEL: se trata del hijo natural del conde de Benavente. En 1557 fue designado alcaide del castillo de Milán en reemplazo de Juan de Figueroa (hermano del conde de Oropesa). En 1563 Felipe II le nombró capitán a guerra de La Goleta en reemplazo de Alonso de la Cueva que pasó a ser capitán general de Orán. En 1565, García de Toledo, general del Mediterráneo, visitando La Goleta, se sintió satisfecho de su valor y experiencia y fue confirmado en la posición de capitán general y alcaide de La Goleta, gobernando sus soldados con férrea disciplina

MARQUÉS DE SANTA CRUZ: de nombre Álvaro de Bazán y Guzmán (Granada, 1526 - Lisboa, 1588) fue el primer marqués de Santa Cruz de Mudela, militar y almirante español y caballero de la Orden de Santiago.

Hijo de un prestigioso marino, de igual nombre, que llegó a ser Capitán General de las galeras de España. Tuvo la oportunidad de tomar armas en la mar desde muy joven en compañía de su padre. A su lado estuvo en la batalla naval que consiguió la armada francesa sobre las costas de Galicia en julio de 1544. A la edad de 16 años le hizo merced del hábito de Santiago, expresión de la predilección del emperador por su padre. Su ayo fue Pedro González de Simancas, que le proporcionó una instrucción

humanística importante. Bazán estuvo al mando de la escuadra de reserva con una decisiva actuación en la Batalla de Lepanto. Algunas de sus campañas más destacadas fueron: la derrota de la armada francesa en aguas de Galicia; la reconquista del Peñón de Vélez de la Gomera; el socorro a la isla de Malta; la batalla de Lepanto; la batalla naval y ocupación de la isla Terceira (Azores).

Le sorprendió la muerte en Lisboa, ocupado en la preparación de la Grande y Felicísima Armada.

DON JUAN DE CARDONA: se sabe que nació en torno a 1530 en el seno de una antigua familia catalana y fue hijo de Antonio de Cardona, virrey de Sardeña entre 1534 y 1549. Se casó con María, hija de Gabriel Requesens. Participó en la campaña de Trípoli y en el Desastre de Los Gelves de 1560 donde fue hecho prisionero, siendo liberado en 1562. En el verano de 1563 fue comandante de tres galeras de Sicilia, con las que viajó a Barcelona y al final del año regresó a Messina. En 1565 sucedió a Berenguer de Requesens como capitán general de las galeras de Sicilia. Participó en la defensa de Malta y fue uno de los principales artífices de la liberación de la isla cuando se encontraba asediada por los otomanos en 1565. En julio de 1571 embarcó en La Spezia tropas alemanas e italianas para la flota de la Liga que se estaba concentrando en Messina. Fue el cuarto general en orden de importancia en la escuadra española de la Santa Liga y formaba parte del consejo particular de Don Juan de Austria junto a Luis de Requesens, Juan Andrea Doria y Álvaro de Bazán.

Estuvo a cargo de las ocho naves de vanguardia (iba en la galera capitana de Sicilia) que mandó Don Juan de Austria al zarpar el 16 de septiembre de 1571 en busca de la armada otomana y aunque, por la poca pericia de un capitán, llegó con retardo el 7 de octubre al Golfo de Lepanto, efectuando una valiosa acción en defensa del ala derecha de las naves cristianas lo cual le valió el aprecio del Rey y de Don Juan de Austria, siendo uno de los que más se distinguieron en esa jornada.

En 1573 estuvo junto a Don Juan de Austria en la conquista de Túnez y desde entonces y por todo el año siguiente antes que los otomanos recuperaran esta plaza, transportó a Túnez y a La Goleta hombres, armas y víveres. El 10 de diciembre de 1576 fue designado capitán general de las galeras del reino de Nápoles en sustitución del Marqués de Santa Cruz que había sido llamado a comandar la flota de España. En 1597 fue virrey y capitán general de Navarra.

BIBLIOGRAFÍA:

FLORISTÁN, A (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*. Ariel. Barcelona, 2004.

BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II [2a. ed. en español]*. México [etc.]. Fondo de Cultura Económica, 1976

VARGAS-HIDALGO, R.: *Guerra y diplomacia en el mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*. Ed. Polifemo. Madrid, 2002.

APÉNDICE:

LAS CARTAS DE JUAN ANDREA DORIA

ACTUALIZADAS Y VERSICULADAS AL ESTILO DEL ARCHIVO DE LA FRONTERA

Las dos cartas de Juan Andrea Doria van dirigidas, con cuatro días de diferencia, la primera a Alonso Pimentel, gobernador de la Goleta, y la segunda a Juan de Zúñiga, embajador en Roma; al primer plan de atacar a Uchalí, que tiene sus naves en Bicerta, con ayuda desde la Goleta, desiste finalmente para dirigirse a buscar refuerzos de soldados a Cerdeña y esperar noticias de la constitución de la Liga que están negociando en Roma.

Carta 1:

Archivo General de Simancas, Estado, Legajo 487 (Doc. 251)
Copia de la carta de Juan Andrea Doria a Don Alonso Pimentel. Para enviar a su Majestad.
Tembaro, 30 de junio de 1570.

Muy Ilustre Señor:

Uchalí en Bicerta

A los 26 del presente (junio) recibí en Palermo la carta de Vuestra Señoría de los 23 del mismo (junio), con la cual me ha hecho merced de avisarme de la llegada de Aluchali a Biserti, y del número de los navíos que trae consigo, diciéndome asimismo lo que le parece que se podría hacer para topar con él.

Doria en Trapani

Y habiendo parecido al señor marques de Pescara que no se debía dejar de hacer nuestras diligencias, resolvimos el marqués de Santa Cruz, Don Juan de Cardona y yo de salir con treinta galeras reforzadas, de las cincuenta y una que se han juntado en Sicilia, a hacer el viaje; y venimos anteayer a Trapani.

Movimientos de Uchalí

Y estando ayer de mañana haciendo el agua en la Faviana, recibí un despacho del señor marques de Pescara, y con él una copia de la carta que ha escrito Vuestra Señoría a su Excelencia a los 25 (junio) en que avisa que Aluchali había venido a Túnez y dejado sus navíos en la Canal por no haber podido entrar en el Estaño de Biserti.

Análisis de la situación

Y habiéndose platicado y discutido entre los que estamos aquí sobre lo que se ha de hacer, e informádonos particularmente de hombres platicos de cómo está la dicha Canal, nos ha parecido ser cosa imposible, estando los navíos en ella, no solo el tomarlos, mas tampoco el poderles hacer ningún daño de momento, sin que se gane el lugar; lo cual también tenemos por imposible, no llevando en estas galeras más dos mil soldados, y todos nuevos, sino son cuatrocientos Españoles; y considerando que de la que traen los mismos Navíos, habrá en el dicho lugar al pie de dos mil Turcos, de manera que el ir allá sin más fuerzas de las que tenemos no solo no sería de ningún fruto, mas se perdería en ello mucha reputación, no de menos, hemos resuelto o resuelto de llegar a la costa y despachar de aquí esta Fragata a Vuestra Señoría para que nos avise con ella lo que después habrá sabido de los dichos navíos, y también de lo que le pareciere que se pueda hacer.

Espera avisos de Pimentel

Y si todavía ellos estarán dentro de la Canal, avisarme asimismo, como más informado de lo de Biserti, si es Jornada que se pueda hacer, como Vuestra Señoría lo escribe, y si se resolverá de salir a emprenderla; y porque, como Vuestra Señoría sabe, importa infinito no perder momento de tiempo, pues podría Luchali, si ya no lo ha hecho, salirse del Canal (e) irse, digo que tendría por muy acertado, cuando a Vuestra Señoría le pereciere bien esto y se determinare de salir a ello, que mande embarcar luego en las Barcas y Bergantines que ahí tiene, la gente que juzgare ser bastante para el efecto que se pretende, y la que le parecerá poder sacar de esa fuerza y venirse con ella al Tembaro; en donde, por no ser yo descubierto de Berbería, estaré, si el tiempo o alguna ocupación no me impide, con las galeras desarboladas; aunque con dificultad podré hacerlo, por ser muchas, y la isla pequeña y cerca de tierra firme. Y hasta que Vuestra Señoría llegue, o me avise de su voluntad y de lo que de todo esto entiende.

Le espera en la isla de Tembaro

Y no me he determinado de enviar galeras con el aviso de mi llegada aquí, ni tampoco por Vuestra Señoría y la gente que, si le parecerá bien, querrá traer consigo, porque tengo por imposible que, por estar los cabos de tierra tan salidos a la mar, entren pocas o muchas a esa Plaza, y salgan en estas noches de Verano sin que puedan ser descubiertas; y siéndolo es hacer tanto más imposible el negocio; para el cual podré dar a Vuestra Señoría puestos en tierra los dos mil soldados que arriba digo; y si de ellos quisiere Vuestra Señoría dejar alguna parte en la Goleta, por sacar de allí tantos más de los viejos, lo podrá también hacer; y si se enviaran con algunas de las Barcas en que los otros vinieren, y aun con galeras, pues no importara que vayan pocas a la Goleta, aunque hayan de aguardar allí cuando yo sea partido con Vuestra Señoría para Biserti.

Posibilidad de atacar a Uchalf

Este camino de ganar el lugar es el que aquí nos parece que se podría tener para hacer daño a los Navíos mientras ellos están todavía metidos en la Canal, ya que de otra manera, como he dicho, todos aseguran que es imposible hacerles ninguno.

Suplico a Vuestra Señoría me mande responder luego, si le parece que podrá ser esto bastante para el efecto que se pretende, junto con lo demás que le pareciere y resolviere acerca de ello, para que yo pueda también resolver acá lo que más convenga al servicio de su majestad. Y en el entretanto no se pierde tiempo de nuestra parte, pues estoy aquí, en esta isla que es buen paso, y si hicieren este camino podría por ventura ser tan buena ocasión para hacerles daño como sería el hallarlos en Biserti.

Nuestro Señor guarde VS...
Del Tembaro a 30 de Junio de 1570.

**Postscriptum de Doria, de su propia mano,
animando a Pimentel a la acción, con sus
cautelos**

Mucha merced recibiría en que Vuestra Señoría se determinase a salir y poner por obra lo que tan fácil hace en su carta.

Yo, señor don Alonso, no veo cómo poder tomar con dos mil soldados a Biserti habiendo Turcos de Navíos de Argel en ella.

Desearía saber si a Vuestra Señoría le parece que se pueda tomar los Navíos sin tomar el lugar, y cómo lo funda para saberlo, y poderlo acertar; y si a Vuestra Señoría se le ofrece alguna otra forma para poder sacar la gente de allí sin que se descubran galeras sería muy acertado, y no creo que sería malo, si Vuestra Señoría quiere hacerme merced de salir, el llevar algunas barcas con seis piezas a Biserti, que podrían ser de mucho provecho.

Y por concluir, digo que deseo tanto el buen suceso de esto como cosa que creo cierto que dará mucho gusto a su majestad y se le hará servicio en ella; que, ya que no puedo hacer esta Jornada sin la gente de Vuestra Señoría, si fuere menester y parezca a Vuestra Señoría que podré servirle más en tierra que en la mar, encomendaré las galeras a alguno de estos señores y me resolveré de servir a Vuestra Señoría de soldado en tierra, como lo puede hacer cualquiera que Vuestra Señoría tenga en esa fuerza o fortaleza.

Por eso, Vuestra Señoría se determine alegremente y, si le parece bien y piensa venir, como yo no pongo duda, acordándome de lo que me ha dicho, sea con brevedad y con la gente y recado que convenga; que de lo que aquí hay

no le faltarán los soldados que digo y mi persona,
si Vuestra Señoría la querrá en tierra, ni todo lo demás que de las galeras se pudiere.

Y mire Vuestra Señoría que esta coyuntura es tal que no hallaremos otra,
y Dios me ha ayudado a venir aquí sin ser descubierto por milagro:
no perdamos la merced que nos hace.

Y porque cumpliré todo lo que he dicho de las galeras, y mi persona,
he querido escribirlo de mi mano.

Carta 2:

Archivo General de Simancas, Estado, Legajo 487 (Doc. 250)
Copia de la carta de Juan Andrea Doria a Don Juan de Zúñiga.
Para enviar a su majestad.
De la Goleta a 4 de Julio 1570.

Ilustrísimo Señor:

Estando ya de camino para venir aquí al efecto que escribí
a Vuestra Ilustrísima Señoría a los 26 del pasado,
recibí la carta de Vuestra Ilustrísima Señoría delos 18 del mismo (junio);
a la cual dejé de responder entonces, así por estar en una isla,
como por parecerme que bastaba lo que yo había escrito a los 18 y a los 23 (junio)
para lo que parecía a Vuestra Ilustrísima Señoría y a los demás Señores Comisarios
de la Liga que yo había de hacer con estas galeras, y con las demás
de su Majestad que se han juntado, mientras ésta se acaba de resolver y concluir.

Y aunque, perseverando todavía en la misma opinión y parecer
que escribí a Vuestra Ilustrísima Señoría, se pudiera excusar la respuesta
de esta carta hasta tornar a Sicilia, todavía, porque Vuestra Ilustrísima Señoría
tenga por donde mostrar que de la parte de su Majestad no se pierde tiempo
en lo que ha de dar satisfacción al Papa y ha de resultar en común beneficio,
he querido hacer esta desde este lugar, y avisar a Vuestra Ilustrísima Señoría
cómo vine a él esta mañana por parecerme, según lo que yo sabía
del adonde están los navíos de Luchali , y según lo que refieren
los Turcos y Cristianos de una de sus galeotas que se ha tomado,
que era imposible hacerles ningún daño, y que era dilatar
el efecto que se pretende de estas galeras el detenerme todavía
a aguardar al paso los dichos navíos.

Doria decide ir a Cerdeña a por refuerzos

Y habiendo desembarcado el dinero y otras cosillas
que ha enviado el señor Duque de Alcalá,
he determinado atravesar la Vuelta de Cerdeña

por ver si el Virrey de aquella isla quiere darme los italianos
que se les han enviado desde Génova, y luego tornarme a Sicilia con ellos
o con la resolución que él hiciere para estar a punto, y tanto más de camino
para lo que ahí se resolviere y Vuestra Ilustrísima Señoría me avisare;
o poder llegar a Nápoles a procurarla, que tiene orden de darme
el señor Duque de Alcalá, sin haber de pensar más en ésta.

Que, pues no hay de aquí a Cerdeña doscientas millas,
será ganar camino y dar tanta prisa a lo que se ha de hacer de mi parte
que su señoría quede satisfecho de ello; y, así, me partiré esta noche,
y espero ser muy en breve de vuelta a Sicilia,
a donde escribo que me tengan los despachos que Vuestra Ilustrísima Señoría
me enviare; y no desconfío de que las galeras de Venecianos y del Papa
no serán tan puesto a punto
que las de su majestad les hayan de hacer falta.

Vuestra Ilustrísima Señoría me mande siempre avisar
de lo que se le ofreciere, así en esto como en lo demás,
que en todo recibiré muy particular merced.

Nuestro Señor...

De la Goleta a 4 de Julio 1570.